

# MEMORIA ACTIVIDADES

2017



AYUDA  
QUE  
LLEGA  
.COM



INDICE	PÁGINA
<b>1. Datos generales de la Asociación</b>	01
1.1. ¿Quiénes somos?	01
1.2. ¿Para quién trabajamos?	02
1.3. ¿Cómo nos organizamos?	02
1.4. ¿Quiénes nos apoyan?	11
1.5. Líneas de actuación	12
<b>2. Relación de actividades en las que participa</b>	14
2.1. Actuaciones en marcha	14
2.2. Otras actividades relevantes	15
2.3. Premios	16
<b>3. Declaración de Principios</b>	16
<b>4. La Excelencia en la gestión</b>	17
<b>5. Medios Materiales y Patrimoniales</b>	18
<b>6. Proyectos en Funcionamiento</b>	18
<b>7. Programas en Funcionamiento</b>	21
<b>8. Grado de Cumplimiento Efectivo de los Fines Estatuarios</b>	23
<b>9. Otras Colaboraciones</b>	23
<b>10. Otras Acciones</b>	23
<b>11. Proyectos para un futuro</b>	24



## 1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

### 1.1. ¿Quiénes somos?

La Asociación Mensajeros de la Paz viene trabajando en la Comunidad Autónoma de Canarias desde el año 1.974. El salto a la isla de Tenerife se lleva a cabo en el año 1.993 con un hogar menores en Tacoronte.

Dos años más tarde, en septiembre del 1995 la asociación junto con los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava se pone en funcionamiento otro hogar de menores, que ha continuado abierto, en diferentes ubicaciones físicas hasta agosto de este año.

En el año 2000 se **constituye** como Asociación Mensajeros de la Paz – Canarias.

#### **Nuestra misión:**

Proporcionar a la sociedad canaria un servicio que satisfaga las necesidades de los Usuarios/as a nuestro cargo para su mejor integración social y profesional, así como detectar nuevas necesidades en el ámbito de los Servicios Sociales para ofrecer programas novedosos que cubran nuevas necesidades que surjan en el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad. Todo ello con el mayor nivel de calidad humana y profesional posible.

#### **Redes y Plataformas:**

Consejo Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava.

---

Miembro de la Coordinadora de ONGs de Desarrollo de Canarias (CONGDCA).

---

Vocal en el Consejo General de Servicios Sociales de Canarias.

---

Consejo Insular de Solidaridad del Excmo. Cabildo de Gran Canaria

---

Miembro de la Federación "Plataforma de ONGs de Voluntariado de Tenerife"

---



## 1.2. ¿Para quién trabajamos?

Niños y niñas entre 5 y 17 años en riesgo de exclusión social

Jóvenes de ambos sexos mayores de 18 años

Familias Monoparentales menores de 18 años

Familias desestructuradas sin distinción de edad

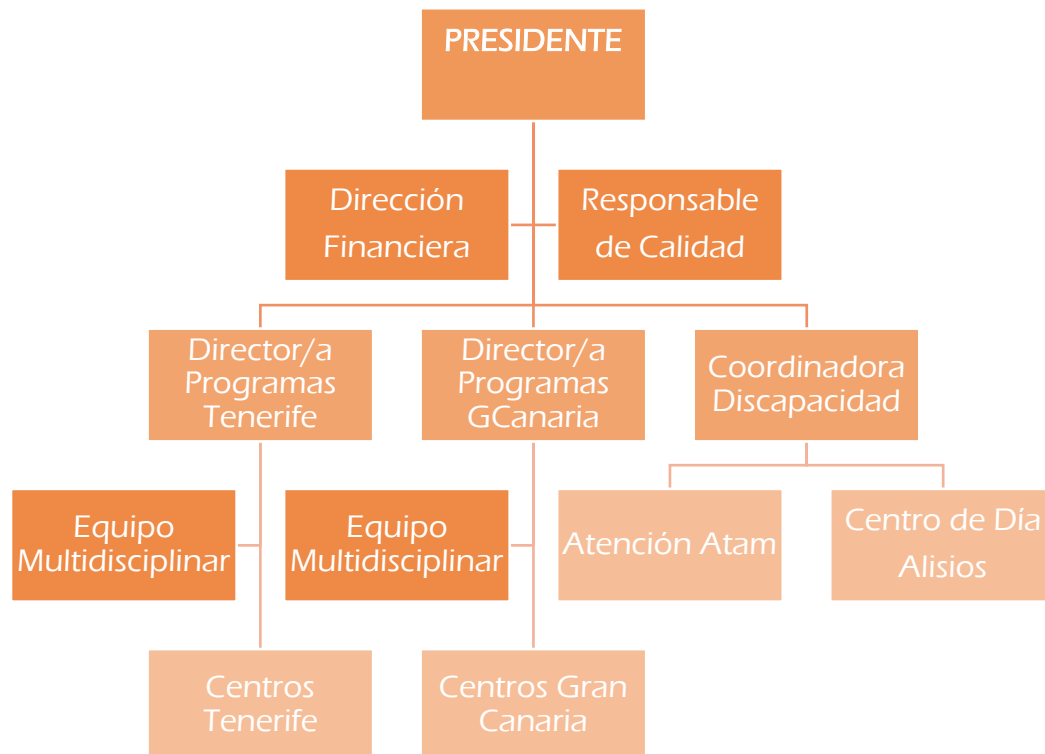
Hombres y mujeres inmigrantes sin distinción de edad

Mujeres Víctimas de Violencia de Género sin límite de edad.

Discapacitados a partir de 18 años

## 1.3. ¿Cómo nos organizamos?

Organigrama:





## Recursos humanos:

Personal contratado		
Puesto	Tipo contrato	Funciones
1 Presidente/a	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Como máximo responsable, deberá planificar, organizar, distribuir, supervisar y coordinar las actividades realizadas por el conjunto del servicio.</li> <li>✓ Revisión de incidencias, atención a los familiares, elaboración de informes y asesoramiento y promoverá el buen estado y cuidado de las instalaciones del Servicio.</li> <li>✓ Representará al Servicio en todos aquellos actos y reuniones en lo que se requiera su presencia.</li> <li>✓ Promoverá las reuniones tanto del Equipo, como del Comité de Seguimiento de Prevención de Riesgos Laborales.</li> </ul>
1 Director/a Financiero/a	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación del Departamento Financiero</li> <li>✓ Selección del personal a su cargo</li> <li>✓ Supervisión de la Contabilidad de Centros</li> <li>✓ Contabilización de Convenios</li> <li>✓ Supervisión de Convenios</li> <li>✓ Justificaciones de los convenios</li> <li>✓ Realización de Presupuestos de proyectos</li> <li>✓ Realización de Presupuestos Anuales</li> <li>✓ Relaciones con entidades financieras</li> <li>✓ Negociación de condiciones de pago con proveedores</li> <li>✓ Confección y presentación de Cuentas Anuales</li> <li>✓ Relación con Gestoría Fiscal</li> <li>✓ Seguimientos de cobros y pagos</li> <li>✓ Gestión de la Tesorería Mensual</li> <li>✓ Comunicación al Presidente del Estado financiero de la Asociación</li> </ul>
2 Director/as de Programas	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar el Proyecto de Centro y la Memoria anual, con la colaboración de los técnicos.</li> <li>✓ Realizar todos los protocolos de funcionamiento y organización del Centro, junto con el personal</li> <li>✓ Elaborar pautas de actuación para el seguimiento diario de los objetivos planteados para los Usuarios/as.</li> <li>✓ Intervenir de manera directa con aquellos Usuarios/as que lo precisen.</li> <li>✓ Mediar ante las posibles incidencias protagonizadas por el usuario.</li> <li>✓ Coordinación con los recursos externos al Centro.</li> </ul>



Personal contratado		
Puesto	Tipo contrato	Funciones
5 Director/as de Centros	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Coordinación del funcionamiento y organización del Centro.</li><li>✓ Evaluar inicialmente a los nuevos Usuarios/as.</li><li>✓ Celebración de reuniones periódicas con los familiares de los Usuarios/as con el fin de poder informarles de la evolución del Centro.</li><li>✓ Planificar, junto a los educadores, la programación de vida diaria de cada centro.</li><li>✓ Evaluar periódicamente el progreso de los Usuarios/as, así como la evaluación mensual de los monitores.</li></ul>
6 Trabajadores/as Sociales	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tomar conocimiento de las circunstancias sociofamiliares de los Usuarios/as.</li><li>✓ Informar, orientar y asesorar sobre los recursos sociales.</li><li>✓ Establecer pautas y modelos de intervención familiar desde el ámbito social.</li><li>✓ Detectar, identificar y verificar cualquier indicio de situación de riesgo.</li><li>✓ Intervención directa en el núcleo de convivencia y/o en la situación de riesgo.</li><li>✓ Coordinarse con los servicios sociales de zona de las familias.</li><li>✓ Elaborar y emitir informes técnicos sobre los Usuarios/as.</li><li>✓ Orientar a los profesionales que desarrollan su trabajo en contacto directo con los menores/jóvenes sobre las características particulares de cada uno de ellos para conseguir los objetivos establecidos en sus programas individuales.</li><li>✓ Elaborar el informe social, estableciendo pautas de actuación con el usuario y su entorno.</li></ul>



Personal contratado		
Puesto	Tipo contrato	Funciones
3 Psicólogo/as	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Elaborar y emitir informes técnicos sobre los Usuarios/as, en los cuales se valore la situación del usuario y su entorno.</li><li>✓ Orientar a los profesionales que desarrollan su trabajo en contacto directo con los Usuarios/as en sus programas individuales.</li><li>✓ Determinar la situación psicosocial de cada usuario de forma individualizada.</li><li>✓ Aportación de información relevante de carácter técnico en los procesos judiciales.</li><li>✓ Valoración y diagnósticos de la personalidad de cada menor/joven.</li><li>✓ Organizar y dirigir los grupos de autoayuda y terapia familiar.</li><li>✓ Proporcionar formación e información a las familias de los Usuarios/as y a las instituciones dentro de las materias de su competencia.</li></ul>
6 Monitor/a de Taller	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Elaborar y ejecutar la programación individual de cada taller.</li><li>✓ Realizar el seguimiento de aquellos Usuarios/as que le hayan sido asignados tras su incorporación.</li><li>✓ Colaborar en la elaboración del Proyecto de Centro y la Memoria Anual, así como en las programaciones individuales de cada usuario.</li><li>✓ Participar en la elaboración del protocolo de actividades de ocio y tiempo libre de este Centro, así como colaborar en el correcto desarrollo de mismo.</li><li>✓ Seguir las pautas indicadas desde el personal técnico, así como colaborar en la elaboración de nuevas pautas.</li></ul>



## Personal contratado

Puesto	Tipo contrato	Funciones
5 Educadores/as	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Responsable de la organización general del centro y de la toma de decisiones.</li><li>✓ Dirigir y coordinar todas las actividades del centro. Seguimiento de los programas y actividades establecidas.</li><li>✓ Seguimiento de los tratamientos médicos de los Usuarios/as y de las consultas en su centro de salud</li><li>✓ Relación con los familiares de los Usuarios/as, proporcionándoles orientación y apoyo, velando por el adecuado cumplimiento del régimen de visitas del Centro.</li><li>✓ Supervisar cualquier documento elaborado por los miembros del equipo que depende de él antes de su salida.</li><li>✓ Velar por el mantenimiento del centro y de sus equipamientos, así como por el uso adecuado de sus instalaciones, proponiendo las reparaciones, reformas y mejoras de aquéllas.</li><li>✓ Realizar las gestiones necesarias fuera del Hogar: médicos, búsqueda de recursos, pago de recibos, tutorías, entregar informes al Equipo Técnico...</li><li>✓ Realizar la lista de compra mensual y preparar el menú con la persona de apoyo doméstico.</li><li>✓ Todas aquellas que la dinámica de trabajo del Centro genere</li><li>✓ Coordinar las acciones llevadas a cabo por los diferentes profesionales a su cargo velando por el cumplimiento de la normativa, de las funciones asignadas y de la filosofía de la Asociación.</li><li>✓ Elaboración del sobre de gastos del centro y control de presupuesto asignado</li><li>✓ Informar al Director de todo lo concerniente a su centro</li><li>✓ Supervisa el trabajo del auxiliar técnico educativo y controlador/a.</li></ul>





<b>Personal contratado</b>		
<b>Puesto</b>	<b>Tipo contrato</b>	<b>Funciones</b>
50 Auxiliares Educativos	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realiza tareas de intervención educativa con los menores/jóvenes y/o familia.</li><li>✓ Participa en el proceso educativo del menor/joven, realizando funciones de orientación, programación, ejecución y evaluación.</li><li>✓ Elaboración y seguimiento del plan de intervención de cada menor/joven o grupo.</li><li>✓ Organiza la vida cotidiana y atiende a las necesidades de los menores y jóvenes.</li><li>✓ Elabora y rellena todos los documentos y registros que se consideren oportunos, así como los informes pertinentes sobre comportamiento y evolución de los menores o jóvenes a su cargo que se establezcan.</li></ul>
1 Auxiliares Administrativos/as	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Recogida y libramiento de correspondencia.</li><li>✓ Orientación al público.</li><li>✓ Atención de centralitas telefónicas</li><li>✓ Vigilancia de los puntos de acceso y tareas de portería.</li><li>✓ Cumplimenta los partes de entrada y salida de documentación del Servicio.</li><li>✓ Labores de archivo y custodia de la documentación del centro.</li></ul>



## Personal contratado

Puesto	Tipo contrato	Funciones
7 Técnicos/as de Educación Infantil	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar el ambiente en el que van a estar los niños.</li> <li>✓ Disponer el mobiliario, la distribución del espacio, la decoración, seleccionar los objetos y juguetes.</li> <li>✓ Proporciona a los niños un medio adecuado bien organizado, con materiales variados y seguros. Transformará el espacio en función de las diferentes situaciones.</li> <li>✓ Establecer las rutinas diarias: Mantener el orden de las actividades de cada día para que los niños vayan siendo capaces de interiorizar la secuencia de las actividades, de prever lo que vendrá después...</li> <li>✓ Atender las necesidades básicas de los niños: Atenderlas de forma individualizada. Comer, descansar, dormir, estar limpio...</li> <li>✓ Promover la autonomía y la confianza: Los niños deben crecer e ir ganando confianza en sí mismos. Se les debe permitir explorar, investigar, relacionarse...</li> <li>✓ Iniciar determinados aprendizajes: Enseñar el uso de determinados instrumentos como pincel, tijeras, ceras, pinturas...</li> <li>✓ Enseñar juegos, cuentos y canciones del folklore infantil: Transmitir juegos, canciones que son patrimonio de la cultura infantil y que van pasando de generación en generación por tradición oral.</li> <li>✓ Incorporar nuevas actividades, nuevas experiencias, crear nuevos intereses: Participación en nuevas actividades, incorporando nuevos materiales y nuevos objetos, favoreciendo su curiosidad, interesándose por sus cosas.</li> <li>✓ Crear situaciones de comunicación y de intercambio: Al hablar con los niños, al utilizar el lenguaje de los gestos, la comunicación no verbal, cuando sabemos interpretar sus deseos y necesidades.</li> </ul>



## Personal contratado

Puesto	Tipo contrato	Funciones
2 Técnicos/as de Inserción Laboral	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza el diagnóstico de la situación ocupacional de la persona en el contexto de una entrevista personalizada.</li> <li>✓ Desarrolla un sistema de indicadores para el diagnóstico.</li> <li>✓ Identifica la demanda concreta de la persona (motivación, expectativas, etc.) y la adecua al servicio de inserción laboral (si es necesario, desvía a la persona hacia otro servicio especializado, más apropiado para la situación).</li> <li>✓ Detecta las carencias y necesidades (factores de riesgo) y las potencialidades (factores facilitadores) relativas a los intereses vocacionales, las competencias profesionales (actitudes, aptitudes y conocimientos), la formación o la experiencia laboral de la persona. Elabora el informe final de diagnóstico.</li> <li>✓ Determina y planifica las líneas de actuación que favorecen la inserción laboral de la persona.</li> <li>✓ Diseña metodologías y estrategias de inserción con los correspondientes objetivos, contenidos y actividades.</li> <li>✓ Planifica los itinerarios de inserción (sociolaborales, de formación e introducción al mundo laboral u otros).</li> <li>✓ Supervisa las actividades de inserción según el programa y la metodología establecidos.</li> <li>✓ Pone en práctica las actuaciones de inserción laboral comprendidas en el itinerario.</li> <li>✓ Informa sobre el mercado laboral y el sistema de formación.</li> <li>✓ Orienta el proceso de inserción laboral de la persona.</li> <li>✓ Dinamiza las actividades de inserción y el compromiso de la persona hacia éstas.</li> <li>✓ Forma y estimula el desarrollo profesional y personal de la persona.</li> <li>✓ La acompaña en el proceso de inserción laboral.</li> <li>✓ Media entre la oferta y la demanda laboral.</li> <li>✓ Conoce los recursos formativos y laborales del entorno.</li> <li>✓ Crea y mantiene vínculos de relación con empresas e instituciones que favorecen la inserción.</li> <li>✓ Establece mecanismos para garantizar la relación de la persona con los recursos formativos y laborales existentes.</li> <li>✓ Gestiona la colocación de la persona.</li> </ul>



- ✓ Pone en práctica las actuaciones de inserción social comprendidas en el itinerario (cuando se requiera).
- ✓ Contribuye a la inserción social de la persona en su entorno.
- ✓ Facilita la integración en el tejido asociativo del barrio.
- ✓ Promueve y refuerza los vínculos con los grupos de socialización principales (familia y amigos).
- ✓ Canaliza la información referente a recursos y servicios sociales (socio-sanitarios, socio-educativos, etc.) de ayuda a la situación concreta de la persona.
- ✓ Valora los resultados procesales y finales de la intervención, con aplicación de las técnicas y los procedimientos de evaluación adecuados.
- ✓ Valora el impacto de cada una de las actuaciones realizadas.
- ✓ Controla, sigue y valora de manera permanente y personalizada la evolución de la persona en su itinerario y el nivel de inserción laboral alcanzado.

12 Servicios Varios    Tiempo completo y Parcial

- ✓ Limpieza del Hogar.
- ✓ Elaboración de la comida.
- ✓ Colaborar en la elaboración del menú, la lista de la compra y la comida.
- ✓ Trabajos de lavandería y de arreglo de ropa

Total 101

Total: 20 hombres y 81 mujeres (Contratos Fijos 75, Contratos Eventuales 26).

TENERIFE:

- ✓ HOMBRES: 03
- ✓ MUJERES: 19
- ✓ CONTRATOS FIJOS: 11
- ✓ CONTRATOS EVENTUALES: 11

GRAN CANARIA:

- ✓ HOMBRES: 17
- ✓ MUJERES: 62
- ✓ CONTRATOS FIJOS: 64
- ✓ CONTRATOS EVENTUALES: 15



## Personal voluntario

### Tareas o Programas en los que colaboran

10 personas entre  
20 - 63 años

**Colaboración en actividades de Ocio y Tiempo Libre con el Centro Ocupacional Los Alisios:** apoyo en las diferentes salidas que realiza el centro con personas con discapacidad intelectual.

**Colaboración en el Centro Comedor Social de Añaza y San Cristóbal:** apoyo en las comidas, refuerzo escolar, realización de juegos y preparación de meriendas.

## 1.4. ¿Quién nos apoya?

### Entidades públicas:

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Tenerife (IASS)

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Gran Canaria

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Fundación Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Correos

Gobierno de Canarias

Ayuntamiento de la Villa de Orotava

Ayuntamiento de la Villa de Agüimes



## Entidades privadas:

Fundación Caja Canarias

Fundación La Caixa

Fundación La Caja de Canarias

ADECO

Fundación Disa

Carrefour

Fundación Cepsa

JTI

KIEHLS

MC Mutual

Mussa

Herasa Tenerife

Colegio Hispano Británico

Banco de Alimentos

Canarias de Señalizaciones

## 1.5. Líneas de Actuación.

Líneas de actuación	Objetivos
<b>Infancia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ofrecer a los menores en situación de riesgo, un hogar que ofrezca un patrón educativo adecuado para favorecer el desarrollo de su personalidad.</li><li>✓ Ayudar a continuar su proceso evolutivo para facilitar su integración social y el desarrollo hacia la vida adulta.</li><li>✓ Velar por su salud y cubrir sus necesidades básicas (biológicas, cognitivas, emocionales, sociales...).</li></ul>
<b>Jóvenes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Proporcionar apoyo a jóvenes mediante una alternativa con carácter convivencial.</li><li>✓ Facilitar la integración sociolaboral de los jóvenes Usuarios/as.</li><li>✓ Promover hábitos de vida adecuados.</li></ul>



Líneas de actuación	Objetivos
<b>Jóvenes Monoparentales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Dar acogida a aquellas mujeres menores de edad que se encuentren en estado de gestación, con permanencia en el Centro hasta un año después de haber dado a luz (embarazo, parto, post-parto).</li><li>✓ Crear las condiciones necesarias que permitan realizarse a cada mujer tanto personal como comunitariamente</li></ul>
<b>Discapacidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ofertar Terapia Ocupacional para los Usuarios/as, bajo la orientación del personal técnico del Centro, a través de la realización de diversos Talleres Ocupacionales</li><li>✓ Procurar una mayor habilitación personal, así como una mejor adaptación en las relaciones sociales de los Usuarios/as a través de la elaboración de Programas Psicopedagógicos de ajuste social y personal</li></ul>
<b>Mujer</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Mantener una perspectiva de género de forma transversal en todo el proceso de intervención.</li><li>✓ Buscar la normalización en la vida cotidiana de la mujer.</li><li>✓ Fomentar la integración social.</li><li>✓ Fomentar la inserción laboral para mejorar la autonomía de la mujer.</li><li>✓ Elaborar un plan de intervención específico para cada usuaria.</li><li>✓ Realizar una intervención especializada e integral coordinada con todas las personas integrantes del equipo.</li><li>✓ Realizar actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género.</li></ul>
<b>Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Facilitar y complementar la alimentación de los niños, con una alimentación adecuada a su edad.</li><li>✓ Mejorar el rendimiento escolar.</li><li>✓ Fortalecer la organización comunitaria, propiciando la ayuda a las familias.</li><li>✓ Crear y potenciar adecuados hábitos de comportamiento prosocial.</li></ul>
<b>Inmigrantes (MENAS)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Proporcionar apoyo a jóvenes mediante una alternativa con carácter convivencial.</li><li>✓ Facilitar la integración de los jóvenes Usuarios/as.</li><li>✓ Promover hábitos de vida adecuados.</li></ul>



## 2. RELACION DE ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

### 2.1. Actuaciones en marcha.

Programas propios	
Año comienzo	Programas
2017	Viaje Solidario a Mensajeros Perú (Refuerzo Nutricional Centro de Día Meridional).
2017	Colaboración Construcción pozos de agua en Benín. Segunda fase.
2017	Jornadas de Violencia de Género.
2017	Charlas para Cuidadores no Profesionales de personas Dependientes.
2017	Telemaratón Solidario, "MIRAME TV".
2016	Viaje Solidario a Campos de Refugiados en la Isla de Lesbos.
2016	Viaje Solidario a Benín: Construcción de pozos de agua e instalación eléctrica en Centro Maternal. (Cabildo de Gran Canaria)
2016	Programa de Apoyo y Mejora del Rendimiento Escolar ( Consejería de Educación y Juventud del Cabildo Gran Canaria)
2016	Programa Itinerando (Fundación Caja Canarias).
2016	Escuela de Corresponsabilidad (DGPMF)
2016	Campaña CROWDFUNDING
2015	Programa de Violencia Filioparental
2013	Escuela de Familia y Corresponsabilidad Parental
2015	Inserción Sociolaboral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género
2012	Programa de Ocio y Tiempo Libre Embarriate
2012	Programa Fortivo Musical
2015	Programa de Apoyo a la Discapacidad
2014	Programa de Prácticas Formativas
2012	Programa de Preservación de Familias
2010	Programa de Voluntariado





## Gestión de servicios públicos

Año comienzo	Programas
2000	Gestión de Centros de Atención a Menores
2010	Centro Ocupacional de Discapacidad de Atención Diurna "los Alisios"
2010	Punto de Encuentro Para Inmigrantes (PEPI)
2010	Programa para la realización de Tareas Socioeducativas
2013	Comedor Social de "Añaza"
2014	Proyecto CARDIOSEN
2014	Servicio Insular de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Genero en TF
2015	Comedor Social de "San Cristóbal"
2016	Centro de Acogida Inmediata para MENAS (Menores No Acompañados)
2017	Escuela Infantil Municipal Candelaria del Lomo (Villa de la Orotava)
2017	Proyecto de inserción Laboral de la Villa de Adeje "Impúlsate"
2017	Piso de mujeres en exclusión social de la Villa de la Orotava

## 2.2. Otras actividades relevantes.

Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de La Laguna para la realización de Prácticas Externas del Alumnado de dicha Universidad.

Convenio Especifico de Cooperación Educativa con la Universidad de La Laguna para la Realización de Prácticas Curriculares Externas del Alumnado del Grado de Psicología de dicha Universidad.

Convenio de Colaboración con la Fundación Canarias Yakaar.

Convenio de Colaboración con Radio ECCA: Alumnos en prácticas de Ciclo Superior en Integración Social.

Convenio de Colaboración con la consejería de Educación y Universidades: Alumnos en prácticas de Ciclo Superior en Integración Social y Educación Infantil.

Adhesión convenio marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Confederación de Empresarios del Ámbito Provincial en el que se realizan las Practicas profesionales no laborales en los centros Garoé, Palmeras, Siempreviva, Buganvilla, Retamita, Salvia, Aloe.

Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo, la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas y la Asociación Mensajeros de la Paz Canarias para la realización de prácticas laborales de personas jóvenes con titulación y sin experiencia.



---

Aprobación por parte del Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias para poder llevar a cabo Prácticas no Laborables de la especialidad "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" en el Centro Ocupacional "Los Alisios".

---

## 2.3. Premios.

2014 Premio al **Valor Social** entregado por la empresa CEPSA.

2015 Segundo Premio **Proyecto Solidario** del periódico ABC.

## 3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La asociación Mensajeros de la Paz tiene exclusivamente fines de interés general, benéficos, asistenciales y sin ánimo de lucro, y se rige por los estatutos de la propia asociación y, en el caso de que no estuviere previsto en alguno de ellos, por la legislación en vigor aplicable a las asociaciones y, en particular, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El proyecto de gestión de la asociación en Canarias, recoge el conjunto de los requerimientos y exigencias para una buena gestión, estableciéndose nuestra política de calidad en los siguientes pilares:

**PROFESIONALIDAD:** Nuestro objetivo está orientado a mejorar la vida de los Usuarios/as, cumpliendo con unos estándares de excelencia en la gestión. Para alcanzar estas cotas, contamos con profesionales cualificados y voluntarios, a quienes posibilitamos una formación acorde con su función, optimizando de forma adecuada sus capacidades y habilidades

**SERVICIO:** Nuestro sitio está en la realidad de cada uno de los Usuarios/as que cuidamos, por dura que ésta sea. Es decir, en la necesidad y desde donde podemos prestar un servicio, satisfacer y educar a los usuarios/as, canalizar sus inquietudes y adelantarnos a sus demandas.

**EFICACIA Y EFICIENCIA:** Incentivamos una cultura de minuciosa selección de los proyectos que afrontamos, controlando los costes y el diseño de criterios adecuados y prudentes en el entorno financiero. Por ese motivo hemos definido una estructura de crecimiento sostenido, consolidación económica y transparencia financiera, que nos proporciona la posibilidad de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de



Calidad y cumplir con los requisitos de nuestros Usuarios/as.

**DIVERSIFICACIÓN:** Consolidar nuestra actividad, detectando nuevas necesidades de los Usuarios/as a nuestro cargo, para dotarlos de alternativas en subida futura.

**INNOVACIÓN:** En Mensajeros de la Paz Canarias organizamos y potenciamos los recursos disponibles, tanto humanos como técnicos, para la obtención de una mejor calidad del servicio.

**COMUNICACIÓN:** Es un pilar fundamental de la gestión de nuestra organización. En el ámbito interno tratamos de incentivar el trabajo en equipo, promover y coordinar la comunicación abierta e involucrar al personal en el desarrollo de actividades; desde el ámbito externo, procurando establecer una red y un sistema de información permanente, que refuerce nuestra imagen y prestigio social.

**NUESTRA MISIÓN:** Proporcionar a la sociedad canaria un servicio que satisfaga las necesidades de los usuarios/as a nuestro cargo, para su mejor integración social y profesional, así como detectar nuevas necesidades en el ámbito de los servicios sociales, para ofrecer programas novedosos que cubran nuevas demandas que surjan en el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad, todo ello con el mayor nivel de calidad humana y profesional posible.

Cabe señalar que la asociación Mensajeros de la Paz- Canarias dispone de un sistema de gestión de calidad, conforme con la Norma UNA-EN ISO 9001:2008, para las actividades de gestión de programas socio-asistenciales desarrollados en centros convivenciales, dirigidos a menores, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad psíquica, y en centros de día ocupacionales, dirigidos también a estos últimos.

## 4. LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

La excelencia en la gestión en Mensajeros de la Paz- Canarias descansa en tres pilares fundamentales:

El cumplimiento de la **legislación aplicable**, que incluye desde las normativas de Condiciones Mínimas de los centros destinados a las personas con discapacidad y normas y convenios laborales, hasta las relativas a la confidencialidad de los datos de los Usuarios/as, pasando por la gestión de residuos y la normativa sobre la elaboración de alimentos.



La existencia de una **sistemática de actuación** en donde se definen las cualificaciones y responsabilidades del personal, los recursos necesarios para la prestación de los servicios y las pautas de actuación en la gestión de los procesos.

La aplicación de un **sistema de evaluación** objetivo, que permita a todas las partes interesadas, sean los propios gestores del centro, sus Usuarios/as o la administración, conocer el grado de compromiso con la excelencia del centro.

## 5. MEDIOS MATERIALES Y PATRIMONIALES

Todos los hogares y centros que dispone la asociación son en régimen de alquiler excepto la sede en Santa Cruz de Tenerife que es en propiedad. La Asociación a su vez tiene en Tenerife 5 viviendas en propiedad destinadas a futuros proyectos sociales.

A su vez, hay tres hogares cedidos por los ayuntamientos de Agüimes, Santa Lucía de Tirajana y Santa María de Guía.

Respecto a medios de transporte la asociación dispone en propiedad de 3 furgonetas y un monovolumen en Gran Canaria.

## 6. PROYECTOS EN FUNCIONAMIENTO

### 6.1. TENERIFE:

- Comedor Social de "Añaza".
  - ✓ Usuarios/as Directos: 68 menores.
  - ✓ Usuarios/as Indirectos: 115 usuarios/as (32 Familias).
  - ✓ Banco de Alimentos: 11.078 kilos.
  
- Servicio Insular de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
  - ✓ Usuarías Atendidas: 531 mujeres.
  - ✓ Personal Formados: 12 personas.



- Centro Ocupacional de Discapacitados "Alisios".
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 15 usuarios/as.
  - ✓ Personal Formado: 11 personas.
  
- Programa "Adeje Impulsate".
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 513 usuarios/as.
  - ✓ Personal Formado: 02 personas.
  
- Escuela Infantil "Irene González Hernández".
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 87 usuarios/as.
  - ✓ Personal Formado: 11 personas.
  
- Escuela Infantil "Irene González Hernández".
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 03 usuarios/as.
  - ✓ Personal Formado: 02 personas.

## 6.2. GRAN CANARIA:

- Personal Técnico asignado a los programas.
  - 05 DIRECTORAS.
  - 04 TRABAJADORAS SOCIALES.
  - 02 PSICOLOGO.
  
- Hogares Normalizados (6).
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 66 menores.
  - ✓ Personal Formado: 37 personas.
  
- Hogares de Adolescentes Normalizados (2).
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 28 menores.
  - ✓ Personal Formado: 13 personas.



- Hogar Monoparental (1).
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 13 menores.
  - ✓ Personal Formado: 07 personas.
  
- Centro de Acogida Inmediata MENAS (1).
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 10 menores.
  - ✓ Personal Formado: 08 personas.
  
- Comedor Social "San Cristóbal".
  - ✓ Usuarios/as Directos: 60 menores.
  - ✓ Usuarios/as Indirectos: 130 Usuarios/as (25 familias).
  - ✓ Banco de Alimentos: 13.031,49 kilos.

## 6.2. COMUNIDAD AUTONOMA:

- Servicio de Atención al Socio "ATAM".
  - ✓ Usuarios/as Tenerife: 688 socios.
  - ✓ Usuarios/as Gran Canaria: 764 socios.
  
- Ayudaquellega.com: 1793 seguidores en Facebook.



## 7. PROGRAMAS EN FUNCIONAMIENTO

### 7.1. TENERIFE:

- Programa "Itinerando" (Charlas para cuidadores).
  - ✓ Asistentes : 136 Personas
  - ✓ Ayuntamientos: 08 Ayuntamientos.
  
- Programa Solidario con el Colegio Hispano Británico.
  - ✓ Alumnos/as Atendidos: 90 alumnos/as.

### 7.2. GRAN CANARIA:

- Programa de Ocio y Tiempo Libre "Embarriate."
  - ✓ Usuarios/as Atendidos : 10 menores-
  
- Programa de Prácticas Formativas.
  - ✓ Alumnos/as Formados: 26 alumnos/as.
  
- Programa de Preservación de Familias.
  - ✓ Usuarios/as Atendidos: 30 usuarios/as (10 familias).
  
- Programa de Renovación de Mobiliario en los centros (La Caixa).
  - ✓ Usuarios/as Beneficiarios: 112 usuarios/as.
  - ✓ Hogares Equipados: 02 hogares.



### 7.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA:

- Formación del Personal.
  - ✓ Motivación Profesional: 02 personas.
  - ✓ Educación Emocional 08 personas.
  - ✓ Violencia de Pareja Jóvenes y Adolescentes: 01 persona.
  - ✓ Peritaje Social: 01 persona.
  - ✓ Informe Social como Instrumento Documental. 01 persona.
  - ✓ Elaboración de Genogramas: 03 personas.
  - ✓ Adicción a las nuevas tecnologías en Menores: 60 personas.
  - ✓ Habilidades Comunicativas Básicas: 08 personas.
  - ✓ Jornadas sobre Violencia de Género: 60 personas.
  
- Programa de Higiene y Aseo.
  - ✓ Usuarios/as Tenerife: 120 usuarios/as.
  - ✓ Usuarios/as Gran Canaria: 130 usuarios/as.
  
- Programa de Voluntariado.
  - ✓ Voluntarios/as Tenerife: 05 voluntarios/as.
  - ✓ Voluntarios/as Gran Canaria: 05 voluntarios/as.

### 7.4. MENSAJEROS A NIVEL INTERNACIONAL:

- Refuerzo Nutricional Centro de Día Meridional - Perú.
  - ✓ Usuarios/as Directos: 180 Menores.
  - ✓ Usuarios/as Indirectos: 150 Adultos.
  - ✓ Ámbito de Intervención: 14 Comunidades.
  
- Acceso al Agua en buen estado en zonas rurales aisladas de Benin.





## 8. GRADO DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LOS FINES ESTATUARIOS

Los resultados obtenidos en relación al grado de satisfacción en el cumplimiento de los objetivos contemplados en los fines estatuarios se pueden considerar alcanzados una vez evaluados por las distintas instituciones con las cuales se mantienen firmados los convenios y por la continuidad de los mismos en el año 2.017.

## 9. OTRAS COLABORACIONES

- Recogida de Material Escolar con Correos.**
  - ✓ Recaudación Obtenida: 2.500 Euros.
- Recogida de Juguetes con la empresa Kiehls.**
  - ✓ Usuarios/as Beneficiados: 128 Menores.
- Cabildo de Tenerife: "Emergencia Social".**
  - ✓ Subvención Concedida: 14.300 Euros.
- Ayto. Santa Cruz de Tenerife: Subvenciones a Proyectos Sociales a ONG.**
  - ✓ Subvención Concedida: 10.832 Euros.

## 10. OTRAS ACCIONES

- Acuerdo Marco Tenerife "Violeta".
- Premio Centro Ocupacional "Los Alisios".
- Menú Solidario de Navidad – Grupo Tello.
- Comida Navideña de la Asociación y Concurso Navideño de Postales.
- Día Internacional de la Infancia en Casa África.
- Formación para Cuidadores/as en la Villa de Arico.



- Telemaratón.
- Exposición Itinerante de talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Cooperación Internacional.
- Colaboración Navideña con la Casa de Galicia en Las Palmas de Gran Canaria.
- Colaboración Navideña con la Fundación Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria.
- Firma de Convenio de Colaboración entre la Fundación La Caja y Bankia y la Asociación Mensajeros de la Paz Canarias para proyectos sociales.
- Solidaridad Internacional del Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

## 11. PROYECTOS PARA UN FUTURO

- Centro de Asesoramiento Juvenil.
- Programa Emancípate.
- Recetario Solidario.
- Proyecto para Uruguay.
- Proyecto para Argentina.

Esta Memoria de Actividades ha sido elaborada el 31 de marzo de 2017

El Presidente  
Jose Manuel Alfonso Ramos